



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, ARQUITECTOS TÉCNICOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA Nº 120)

El Tribunal designado por Resolución de 28 de julio de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos, (BOA nº 153) reunido el día 17 de febrero de 2023,

Tras la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo,

ACUERDA:

PRIMERO: Respecto a la calificación del segundo ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.2 de la Resolución de 8 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- no inferior al 60 % de la media de las diez mejores notas; en este caso la media es de 10,865 puntos, por lo tanto, 6,519 puntos
- no inferior al 50 % de la nota máxima obtenida; en este caso 15,050 puntos, por lo tanto, 7,525 puntos
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable; 20 puntos es la nota máxima posible, es decir, superior a 6,667 puntos

Por lo tanto, la **nota mínima exigible** para superar el ejercicio es **7,525** puntos.

SEGUNDO: Una vez efectuada la lectura de todos los ejercicios, publicar los nombres de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida:



ASPIRANTE	Puntuación
Pilar Blanco Estop	15,050
María Jesús Ansón Tenas	14,150
Eva Romeo Lacomá	13,100
Pilar Lanzuela Hernández	12,100
María Ángeles Bintaned Basa	11,500
Paula Moles López	10,600
Raquel Villar Arana	8,450
Pablo Jarauta Sanso	8,150
Raúl Gracia Sancho	7,850
Beatriz San Juan Garuz	7,700

TERCERO: Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo a la realización del tercero, que tendrá lugar el próximo día 14 de marzo de 2023, martes a las 9:30 horas, en el Edificio Pignatelli, Paseo de María Agustín nº 36, Zaragoza, Sala Hermanos Bayeu, (Puerta 19).

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA